



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
1	00017-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	678-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-344-21-2024 - SERVICIOS DE GRÚA PARA EL PAMM 2025 DE LAS UNIDADES GENERADORAS 1 Y 2 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CERRON GRANDE	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	12/12/2024	04/04/2025							
2	00016-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	676-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Proceso No. CEL-CP-344-21-2024 - SERVICIOS DE GRÚA PARA EL PAMM 2025 DE LAS UNIDADES GENERADORAS 1 Y 2 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CERRON GRANDE	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	12/12/2024	03/02/2025							
3	00015-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	677-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Consultoría No. CEL-CCC 14/24 - SUPERVISION OVER CONSTRUCTION OF WATER TREATMENT AND BIOGAS POWER GENERATION FROM ACELHUATE RIVER WATER PROJECT	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/11/2024	28/03/2025							
4	00013-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	676-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-055-27-2024 - SUMINISTRO DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA CEL AÑO 2025	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/11/2024	27/03/2025							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
5	00011-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	675-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 26/24 - ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y LICENCIA DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA EQUIPO DE MEDICIÓN	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/11/2024	27/03/2025							
6	0009-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	674-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-453-46-2024 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL PARA LOS DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE LAS CLINICAS DE LA CEL PARA EL AÑO 2025	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/11/2024	27/03/2025							
7	0007-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	673-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-453-45-2024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MÉDICOS DE LAS CLÍNICAS DE CEL PARA EL AÑO 2025	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/11/2024	27/03/2025							
8	0005-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	672-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 15/24 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MEDIOS DE RESPALDO PARA EL AÑO 2025	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/11/2024	25/03/2025							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
 Unidad de Acceso a la Información Pública
 CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
9	0003-2025	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	671-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-439-42-2024 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LAPTOPS, MONITORES Y UPS.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/11/2024	25/03/2025							
10	000263-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	670-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-441-129-2024 - SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	15/11/2024	15/03/2025							
11	000261-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	669-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-344-28-2024 - SUMINISTRO DE DOS SOPLADORES DE ÉMBOLOS ROTATIVOS PARA LOS COMPRESORES DE AIREACIÓN DE LAS UNIDADES GENERADORAS 1 Y 2 DE LA CENTRAL HIDROLÉCTRICA CERRÓN GRANDE.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	15/11/2024	15/03/2025							
12	000259-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	667-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-473-30-2024 - SUMINISTRO DE PAPEL TOALLA Y PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2025	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	15/11/2024	14/03/2025							

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
13	000257-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	666-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-473-29-2024 - SUMINISTRO DE CAFÉ TIPO GOURMET PARA EL AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	15/11/2024	14/03/2025							
14	000255-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	665-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-454-24-2024 - CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE CHUMPAS INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE LA CEL	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	15/11/2024	14/03/2025							
15	000253-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	664-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-441-128-2024 - SERVICIOS DE CONTROL DE EMANACIÓN DE OLORES EN SANITARIOS Y URINARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	15/11/2024	14/03/2025							
16	000251-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	663-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 32/24 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	13/11/2024	13/03/2025							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
17	000249-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	662-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Consultoría No. CEL-CIN 13/24 - CONTRATACIÓN DE CONSULTORES DE PREDISEÑOS DE EXTENSIONES DE REDES ELÉCTRICAS Y CONEXIONES ESPECIALES	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	12/11/2024	12/03/2025							
18	000247-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	661-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 31/24 - SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	08/11/2024	08/03/2025							
19	000245-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	660-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 25/24 - RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SOFTWARE SDDP Y NCP/2025"	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	11/11/2024	06/03/2025							
20	000243-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	657-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-438-25-2024 - RENOVACIÓN DE SOPORTE Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y MANTENIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS TOAD	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	11/11/2024	21/02/2025							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
21	000241-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	659-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 30/24 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	04/11/2024	04/03/2025							
22	000239-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	658-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 29/24 - SERVICIOS DE INTERNET DE DATOS, MÓVIL Y RESIDENCIAL, TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL Y SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	29/10/2024	26/02/2025							
23	000237-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	656-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 28/24 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES PARA LAS INSTALACIONES DE LA CEL Y SUS DEPENDENCIAS, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	24/10/2024	21/02/2025							
24	000235-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	655-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 27/24 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y OTRAS ACTIVIDADES PARA LAS INSTALACIONES DE LA CEL Y SUS DEPENDENCIAS, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	23/10/2024	20/02/2025							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
25	000227-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	651-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CCC 12/24 - DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPARACIÓN DEL CUENCO AMORTIGUADOR DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA 15 DE SEPTIEMBRE.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	22/10/2024	19/02/2025							
26	000225-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	650-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 24/24 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS DISPENSARIOS DE LAS CLÍNICAS MÉDICAS DE LA COMISIÓN Y BOTIQUINES INSTITUCIONALES, AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	17/10/2024	14/02/2025							
27	000223-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	649-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 12/24 - SUMINISTRO DE FILTROS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE LAS UNIDADES DE LA CEL	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	13/02/2025							
28	000221-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	648-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 11/24 - SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE LAS UNIDADES DE LA CEL	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	13/02/2025							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
29	000219-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	646-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-454-40-2024 - SERVICIO DE LOCAL Y ALIMENTACIÓN PARA DESARROLLO DE CONVIVIO DE CLIMA ORGANIZACIONAL PARA COLABORADORES DE CEL, AÑO 2024	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	08/02/2025							
30	000217-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	644-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 23/24 - RENOVACIÓN DE DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN POR PROCESADOR Y USUARIOS NOMBRADOS PARA EL SERVIDOR DE APLICACIONES ORACLE WEBLOGIC FORMS AND REPORTS, EL DERECHO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE DESARROLLO ORACLE DEVELOPER SUITE"	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	06/02/2025							
31	000215-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	643-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-347-18-2024 - SUMINISTRO DE MASILLA EPÓXICA PARA LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	06/02/2025							
32	000213-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	642-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-439-22-2024 - SUMINISTRO DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	06/02/2025							

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
33	000211-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	641-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 09/24 - SUMINISTRO DE SELLOS PARA EQUIPOS DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	06/02/2025							
34	000209-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	640-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 10/24 - SUMINISTRO DE MANGUERAS HIDRÁULICAS DE ALTA PRESIÓN PARA EQUIPOS DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	06/02/2025							
35	000207-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	639-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-347-19-2024 - SUMINISTRO DE PRODUCTOS VARIOS DE FERRETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO MECÁNICO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	16/10/2024	05/02/2025							
36	000195-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	638-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 22/24 - SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN POR CO2 PARA LOS RECINTOS DE LOS GENERADORES DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS GUAJOYO, CERRÓN GRANDE, 5 DE NOVIEMBRE Y 15 DE SEPTIEMBRE.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	08/10/2024	05/02/2025							

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
37	000193-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	637-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-061-102-2024 - SERVICIOS DE MONTAJE PARA EVENTOS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO 2024	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	09/10/2024	04/02/2025							
38	000191-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	636-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-35-2024 - SUMINISTRO DE ALIMENTOS E INSUMOS DE HIGIENE, EN ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES UBICADAS EN LOS DISTRITOS DE TECOLÚCA Y JIQUILISCO, EN ZONA DE INTERÉS DE LA CEL.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	09/10/2024	30/01/2025							
39	000189-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	635-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-36-2024 - SUMINISTRO DE BOLSAS DE ALMÁCIGO PARA VIVEROS UBICADOS EN LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS DE LA CEL.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	09/10/2024	30/01/2025							
40	000187-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	634-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-441-106-2024 - SUMINISTRO DE MUEBLES PARA EQUIPAR APARTAMENTO DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE LA CEL, AÑO 2024.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	09/10/2024	30/01/2025							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
41	000185-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	633-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CCC 11/24 - SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DICCIONARIO DE COMPETENCIAS, DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y DISEÑO DEL PLAN DE SUCESIÓN PARA PUESTOS CLAVE DE CEL	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	09/10/2024	29/01/2025							
42	000183-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	632-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-441-105-2024 - SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS Y OFICINA CENTRAL DE LA CEL	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	09/10/2024	29/01/2025							
43	000181-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	631-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 21/24 - SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACEITE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE Y CON ADITIVOS SERVIDO A GRANEL EN CAMIÓN TANQUE, PARA EL AÑO 2025.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	01/10/2024	29/01/2025							
44	000145-2024	CEL	UNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1-197	Informacion Unidad de Seguridad y Vigilancia	Contratos de Seguridad Privada, Convenios de Cooperación Interinstitucional en Materia de Seguridad entre CEL y La PNC, Convenios de Cooperación Interinstitucional en Materia de Seguridad entre CEL y El MDN y Cualquier otro Convenio que se puede generar entre CEL y cualquier organizacion de Seguridad Publica o Privada, Órdenes de Compra Servicio de transporte de Personal, Órdenes de Compra Servicios de Alquiler de Radios, Cualquier Orden de Compra que se puede generar para cumplir culaquier necesidad de la USV . Presupuesto USV, Roles de Trabajo USV, Equipos a Disponibilidad de la USV y todos los Memorándums, Informes, Actas, Oficios, Correos, Libros de Novedades, Libros de entras y salidas de personal, Libros de entradas y salidas de equipos, Libros de entradas y salidas de activos,	X			b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública d. La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Por el tipo de informacion y el caracter del servicio se debe de resguardar la integridad del personal y dependencias de la CEL	APROBADO	14/08/2024	13/08/2031							



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Información Unidad de Seguridad y Vigilancia	Documentación Interna y externa, que se deriven de los puntos antes mencionados					b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública d. La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Por el tipo de información y el carácter del servicio se debe de resguardar la integridad del personal y dependencias de la CEL							
45	00088-2023	CEL	GERENCIA DE PROYECTOS	1-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA EN EL SALVADOR	EXPEDIENTE DEL PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA EN EL SALVADOR: PUNTOS DE ACTA, ANTECEDENTES Y ANEXOS; CORRESPONDENCIA, INFORMES, MINUTAS DE REUNIÓN, AYUDAS MEMORIA, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, CARPETAS TÉCNICAS, CONVENIOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO CONCEPTUAL), EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, DISEÑO BÁSICO, DISEÑO DETALLADO, CONTRATOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS, INFORMES TÉCNICOS. ESTUDIOS COOMPLEMENTARIOS Y BASES DE DATOS ENTREGADAS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE LA CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS. EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, EXPEDIENTES DE GESTIONES DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. TODA LA INFORMACIÓN RESERVADA INCLUYE TANTO INFORMACIÓN DIGITAL Y COMO INFORMACIÓN FÍSICA.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Se reserva el proyecto por un periodo de 7 años debido a la información estratégica que genera en sus diferentes etapas.	APROBADO	18/12/2023	14/12/2030					
46	00087-2023	CEL	GERENCIA DE PROYECTOS	2-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CIMARRÓN	EXPEDIENTE DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CIMARRÓN: PUNTOS DE ACTA, ANTECEDENTES Y ANEXOS; CORRESPONDENCIA, INFORMES, MINUTAS DE REUNIÓN, AYUDAS MEMORIA, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, CARPETAS TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO CONCEPTUAL), ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, DISEÑO BÁSICO, DISEÑO DETALLADO, CONTRATOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS, INFORMES TÉCNICOS. ESTUDIOS COOMPLEMENTARIOS Y BASES DE DATOS ENTREGADAS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE LA CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS. EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, EXPEDIENTES DE PROCESOS JUDICIALES, EXPEDIENTES DE GESTIONES DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. TODA LA INFORMACIÓN	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	SE APLICA EL LITERAL "e" DEL ART. 19 DE LA LAIP, YA QUE LOS PROCESOS DE ANALISIS Y TOMA DE DECISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO, SE BASAN EN TODA LA INFORMACIÓN (TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL, ENTRE OTROS), QUE ES GENERADA EN SUS DIFERENTES ETAPAS HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL MISMO; Y ADEMÁS SE APLICA EL LITERAL "h" DEL ART. 19 DE LA LAIP, PUESTO QUE DE DIVULGARSE LA INFORMACIÓN TODO LO ANTERIOR REDUNDARÁ EN UNA VENTAJA PARA LOS DIFERENTES INTERESADOS EN EL PROYECTO Y/O EN EL CASO, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL ESTADO.	APROBADO	18/12/2023	14/12/2030					



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CIMARRÓN	RESERVADA INCLUYE TANTO INFORMACIÓN DIGITAL Y COMO INFORMACIÓN FÍSICA.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	SE APLICA EL LITERAL "e" DEL ART. 19 DE LA LAIP, YA QUE LOS PROCESOS DE ANALISIS Y TOMA DE DECISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO, SE BASAN EN TODA LA INFORMACIÓN (TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL, ENTRE OTROS), QUE ES GENERADA EN SUS DIFERENTES ETAPAS HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL MISMO; Y ADEMÁS SE APLICA EL LITERAL "h" DEL ART. 19 DE LA LAIP, PUESTO QUE DE DIVULGARSE LA INFORMACIÓN TODO LO ANTERIOR REDUNDARÁ EN UNA VENTAJA PARA LOS DIFERENTES INTERESADOS EN EL PROYECTO Y/O EN EL CASO, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL							
47	0004-2021	CEL	GERENCIA DE PROYECTOS	2-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.	PUNTOS DE ACTAS Y SUS ANEXOS, DISEÑOS, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARPETA TÉCNICA, CONTRATOS, EXPEDIENTES DE CONTRATOS, EXPEDIENTES DE LA SUPERVISIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO FINAL, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS; PROCESOS JUDICIALES EN DESARROLLO, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y EL JUZGADO Y/O LA FGR, INFORMES TÉCNICOS ENTREGADOS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS, INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DIRECTOS ENTRE CEL Y CONTRATISTAS; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LA INFORMACIÓN A RESERVAR INCLUYE INFORMACIÓN FÍSICA, COMO LA INFORMACIÓN DIGITAL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva f. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes g. La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso. h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	SE APLICA LITERAL e), DEBIDO A QUE ACTUALMENTE SE TIENEN SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÓRGANO JUDICIAL QUE SE ENCUENTRAN DELIBERANDO Y NO HAN ADOPTADO UNA DECISIÓN DEFINITIVA RESPECTO A ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL, ASI MISMO CONTINÚA EN EJECUCIÓN EL PROYECTO POR LO QUE AÚN HAY DECISIONES QUE TOMAR POR PARTE DE JUNTA DIRECTIVA. SE APLICA EL LITERAL f), PORQUE DE DIVULGARSE ESTA INFORMACIÓN PODRÍA CAUSARSE UN SERIO PERJUICIO A LA VERIFICACIÓN DE LAS LEYES QUE ESTÁN SIENDO DELIBERADAS POR EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. SE APLICA EL LITERAL g), YA QUE AL DIVULGARSE LA INFORMACIÓN SE COMPROMETERÍAN ESTRATÉGIAS Y FUNCIONES ESTATALES RELACIONADAS CON LAS AUTORIDADES DE CEL Y LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO, ASÍCOMO LAS ESTRATÉGIAS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE LLEGAN A CABO EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. ASIMISMO, SE APLICA EL LITERAL h), PUESTO QUE DE DIVULGARSE LA INFORMACIÓN TODO LO ANTERIOR REDUNDARÍA EN UNA VENTAJA PARA LOS DIFERENTES INTERESADOS EN EL PROYECTO Y/O EN EL	APROBADO	20/01/2021	20/01/2028					

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.	PUNTOS DE ACTAS Y SUS ANEXOS, DISEÑOS, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARPETA TÉCNICA, CONTRATOS, EXPEDIENTES DE CONTRATOS, EXPEDIENTES DE LA SUPERVISIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO FINAL, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS; PROCESOS JUDICIALES EN DESARROLLO, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y EL JUZGADO Y/O LA FGR, INFORMES TÉCNICOS ENTREGADOS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS, INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DIRECTOS ENTRE CEL Y CONTRATISTAS; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LA INFORMACIÓN A RESERVAR INCLUYE INFORMACIÓN FÍSICA, COMO LA INFORMACIÓN DIGITAL.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva f. La que cause un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes g. La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso. h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	CASO, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL ESTADO.										
48	00068-2020	CEL	UNIDAD DE ESTUDIOS HIDROCARBURIFEROS	1-308	Registro Hidrocarburífero	Registro Hidrocarburífero que incluye: estudios, análisis, correos electrónicos, convenios, correspondencia, proyectos de documentos, planes, recomendaciones internas, presentaciones, informes, correspondencia interna, caracterizaciones.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Información que puede generar una ventaja indebida ante un eventual proceso licitatorio y podría haber información confidencial de conformidad al Art. 115 de la Ley de Hidrocarburos	APROBADO	24/09/2020	24/09/2027							
49	00045-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente Estudio de prefactibilidad generación eléctrica con biogás río Las Cañas	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027							
50	00044-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente de Estudio de prefactibilidad generación energética a partir de jacinto acuático	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027							

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Expediente de Estudio de prefactibilidad generación energética a partir de jacinto acuático	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.										
51	00043-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente de Construcción de central fotovoltaica en el municipio de Estanzuelas-Usulután	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027							
52	00042-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente Instalación de una planta de generación eléctrica con energía del mar en El Salvador	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027							
53	00041-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente del Estudio de prefactibilidad para la instalación de una central eólica	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Se reserva el contenido del expediente: Puntos de Acta, antecedentes y anexos; Correspondencia, Informes, Términos de Referencia para contratación de estudios, Estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, Diseño detallado, Contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física; para que no sea perjudicado el proceso de ejecución de las actividades ni pueda generar ventajas indebidas que afecten a la institución o terceros.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027							
54	00078-2018	CEL	UNIDAD DE INFORMÁTICA	1-149	Sistemas Informáticos	Diseño de Sistemas Informáticos implementados en la Comisión (Estructura de Base de Datos, Código de Programación y documentación derivada)	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El acceso a documentación y código fuente de los sistemas informáticos es de interés únicamente de CEL	APROBADO	28/09/2018	29/08/2025							
55	00052-2018	CEL	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE	1-280	Equipo de Seguridad Perimetral	Tipo, cantidad y configuración de equipos de seguridad informática perimetral	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Seguridad Informática	APROBADO	10/07/2018	13/06/2025							

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
56	00051-2018	CEL	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE	1-280	Tipo y Configuración de Equipos del Centro de Datos	Detalle de configuración y especificaciones de equipos ubicados en el centro de datos (hardware y software)	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Por fines de seguridad informática	APROBADO	10/07/2018	13/06/2025				
57	0008-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente del Proyectos hidroeléctricos en el río Paz	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	10/02/2015	14/02/2027		NO AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
58	0007-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Actualización de inventario de pequeñas centrales hidroeléctricas en El Salvador	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	10/02/2015	14/02/2027		AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
59	0006-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente Proyecto eólico Metapán, Santa Ana	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	23/01/2015	14/02/2027		AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
60	0005-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente Proyecto fotovoltaico Cerrón Grande	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	23/01/2015	14/02/2027		AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
61	00041-2014	CEL	UNIDAD DE ENERGÍAS RENOVABLES	1-228	Expediente del Proyecto de instalación de una planta de generación	Puntos de Acta, antecedentes y anexos; Correspondencia, Informes, Términos de Referencia para contratación de estudios,	X					De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, literal h), la información que se genere	APROBADO	01/08/2014	22/09/2025		AUTORIZADA	23/09/2020	22/09/2025



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
 Unidad de Acceso a la Información Pública
 CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 27/01/2025 1.35 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA	DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					eléctrica con biogás en el río Acelhuate	Estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, Diseño detallado, Contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	durante el proceso de ejecución del proyecto, desde su inicio con los estudios de factibilidad hasta la adjudicación del contrato, podría generar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.							
62	00039-2014	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	1-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Cerrón Grande y diagnóstico ambiental	X				b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades, materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información se podría generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y a las Directrices para Clasificar la Información en este caso en específico es procedente hacer una clasificación posterior ya que se trata de información que se generó con fecha anterior a la entrada en vigencia de la LAIP.	APROBADO	25/07/2014	01/07/2026		AUTORIZADA	26/07/2021	01/07/2026
63	00028-2013	CEL	GERENCIA DE INGENIERÍA	1-24	Expediente del Contrato No. CEL-4749-S "Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre".	El expediente que contiene documentos contractuales, especificaciones técnicas, datos técnicos garantizados, planos, diagramas, memorias de cálculo, procedimientos operativos, correspondencia recibida y enviada entre CEL y el Contratista, actas, minutas de reunión y financieras asociadas a la Expansión de la Central y documentación técnica y financiera que pueda ser utilizada en un proceso administrativo y legal.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Al otorgar esta información, se podría generar ventaja a terceros durante la ejecución de las obras del proyecto.	APROBADO	26/04/2013	27/02/2027		AUTORIZADA	27/02/2020	27/02/2027